



CONVOCATORIA A SUBASTA DEL DERECHO DE EXPLOTACIÓN COMERCIAL

No.	LOCAL	UBICACIÓN	ÁREA X M2	TIPO DE NEGOCIO	PLAZO	CANON
1	ISLAIA05	GALERIA A	6,00	Venta de artesanías / Venta de maquillaje / Venta de ropa y accesorios de bebé	3 AÑOS	\$ 650,00
2	ISLAIB01	GALERIA B	6,00	Venta de peluches, juguetes pequeños y accesorios	3 AÑOS	\$ 650,00
3	ISLAIB03	GALERIA B	6,00	Venta de celulares y accesorios / Venta de productos naturales	3 AÑOS	\$ 650,00
4	ISLAIB05	GALERIA B	6,00	Venta de pijamas temáticas de niños y adultos	3 AÑOS	\$ 650,00
5	ISLAIB06	GALERIA B	6,00	Venta de pijamas para adultos / Venta de productos farmaceuticos	3 AÑOS	\$ 650,00
6	ISLAIB07	GALERIA B	6,00	Venta de carteras / venta de ropa interior para caballeros	3 AÑOS	\$ 650,00
7	ISLAIB08	GALERIA B	6,00	Venta de inciensos, quemadores de inciensos, humificador, velas y ambientales	3 AÑOS	\$ 650,00
8	ISLAIB09	GALERIA B	6,00	Venta de celulares y accesorios / Joyería	3 AÑOS	\$ 650,00
9	ISLAIB10	GALERIA B	6,00	Venta de peluches, juguetes pequeños y accesorios	3 AÑOS	\$ 650,00
10	BMLCB025	GALERIA B	17,38	Venta de ropa para damas, caballeros y niños	5 AÑOS	\$ 695,20
11	BMLCB032	GALERIA B	11,69	Venta de accesorios y cosméticos/ Venta de ropa juvenil	5 AÑOS	\$ 526,05
12	BMLCB036	GALERIA B	5,07	Venta de ropa para caballeros / Venta de ropa para damas	5 AÑOS	\$ 354,90
13	BMLCB040	GALERIA B	11,77	Venta de electrodomésticos / Venta de ropa, calzado y accesorios relacionados al genero musical rock, y perforaciones body piercing / Articulo relacionados con el consumo de tabaco	5 AÑOS	\$ 529,65
14	ISLAIC11	GALERIA C	6,00	Suplementos alimenticios / Venta de celulares / Venta de bisutería / Venta de ropa para caballero y accesorios / Venta de productos por catálogo	3 AÑOS	\$ 650,00
15	BMLCC001	GALERIA C	177,77	Venta de ropa y calzado / Servicios varios	5 AÑOS	\$ 3.555,40
16	BMLCC017-18	GALERIA C	23,01	Venta de ropa y calzado caballeros, damas y niños / Venta de productos por catálogo y asesoría de imagen / Venta de lencería y fajas	5 AÑOS	\$ 690,30
17	BMLCC028	GALERIA C	11,57	Venta de ropa y accesorios para caballeros. Articulo relacionados con el consumo de tabaco	5 AÑOS	\$ 520,65
18	BMLCC041	GALERIA C	11,77	Venta de ropa para damas, collares, carteras y sombreros	5 AÑOS	\$ 529,65
19	ISLAID05	GALERIA D	6,00	Joyería / Venta de pijamas/ Venta de carteras	3 AÑOS	\$ 650,00
20	ISLAID07	GALERIA D	6,00	Venta de accesorios para damas / Venta de dulces	3 AÑOS	\$ 650,00
21	ISLAID09	GALERIA D	6,00	Venta de lencería y productos eróticos	3 AÑOS	\$ 650,00
22	ISLAID10	GALERIA D	6,00	Venta de celulares y accesorios	3 AÑOS	\$ 650,00
23	BMLCD005-6	GALERIA D	19,27	Venta de cosméticos, perfumes y bisutería	5 AÑOS	\$ 770,80
24	BMLCD007	GALERIA D	11,56	Decoración para el hogar / Venta de camisetas / Venta de ropa para damas	5 AÑOS	\$ 520,20
25	BMLCD015	GALERIA D	13,21	Venta de sábanas y edredones	5 AÑOS	\$ 528,40

26	BMLCD016	GALERIA D	36,06	Spa / Estudio Fotográfico	5 AÑOS	\$ 1.081,80
27	BMLCD025	GALERIA D	11,69	Venta de ropa para damas y caballeros	5 AÑOS	\$ 526,05
28	BMLCD027	GALERIA D	15,60	Venta de equipos médicos/ Venta de ropa y accesorios para damas	5 AÑOS	\$ 624,00
29	BMLCD030	GALERIA D	11,78	Venta de ropa para caballeros	5 AÑOS	\$ 530,10
30	BMLCD031	GALERIA D	11,78	Venta de ropa para damas y caballeros	5 AÑOS	\$ 530,10
31	KIOSCO 1-2	KIOSCO SUCRE	14,00	Soda Bar	2 AÑOS	\$ 700,00
32	PORE0004	PLAZA OLMEDO	29,15	Venta de comida	5 AÑOS	\$ 1.311,75
33	PORE0007	PLAZA OLMEDO	31,13	Venta de comida	5 AÑOS	\$ 1.400,85
34	MMRE0004	SUB-SECTOR VII	38,84	Venta de comida	5 AÑOS	\$ 1.747,80
35	PCELC001	SUB-VI	12,70	Venta de comida rápida / Soda bar	3 AÑOS	\$ 635,00
36	BNLC0001	BLOQUE NORTE LOCAL	391,00	Venta de comida rápida	5 AÑOS	\$ 3.000,00
37	BNLC0002	BLOQUE NORTE LOCAL	383,40	Venta de comida rápida	5 AÑOS	\$ 3.000,00
38	BSLC0001	BLOQUE SUR LOCAL	276,45	Supermercado	5 AÑOS	\$ 3.000,00
39	BSIS0006	BLOQUE SUR ISLA	6,13	Venta de comida rápida	5 AÑOS	\$ 429,10
40	BSIS0007	BLOQUE SUR ISLA	6,13	Venta de comida rápida	5 AÑOS	\$ 429,10
41	QRELC009	QUISQUIS	21,48	Venta de comida rápida	3 AÑOS	\$ 322,20
42	RBLC0001	RODOLFO BAQUERIZO	26,60	Venta de comida rápida/ Heladería/ Servicios varios	3 AÑOS	\$ 300,00
43	RBLC0002	RODOLFO BAQUERIZO	26,34	Venta de comida rápida/ Heladería/ Servicios varios	3 AÑOS	\$ 300,00
44	RBLC0003	RODOLFO BAQUERIZO	26,35	Venta de comida rápida/ Heladería/ Servicios varios	3 AÑOS	\$ 300,00
45	RBLC0004	RODOLFO BAQUERIZO	26,61	Venta de comida rápida/ Heladería/ Servicios varios	3 AÑOS	\$ 300,00

- A. La oferta económica debe ser igual o mayor al valor base establecido para subasta en la presente convocatoria. El valor de la oferta económica ganadora será el canon mensual durante el primer año del plazo de autorización de explotación comercial. Para el segundo año en adelante este valor se incrementará de acuerdo al porcentaje del índice inflacionario.
- B. Véase en anexos: el Reglamento de subasta con convocatoria permanente habilitada en la página WEB de la Fundación, del derecho de explotación comercial de locales comerciales de los malecones Simón Bolívar y del Estero Salado. (<http://malecon.org.ec>)
- C. La garantía deberá ser pagada en **cheque certificado** a nombre de la Fundación Malecón 2000, **depósito bancario** o **transferencia** en la cuenta corriente No. 103680-7 del Banco de Guayaquil por un valor de \$100,00; y, deberá ser entregada junto con la oferta. En caso de adjudicación, será aplicada al primer canon mensual; caso contrario, será devuelta en su totalidad.

CUOTAS ADICIONALES

NOTA. - Adicional a los valores señalados en el cuadro, el usuario favorecido deberá cancelar los siguientes valores:

- **CUOTA ORDINARIA**: Es el valor que resulta del dividendo del valor del canon concesionado en doce meses, valor que se cancelará mensualmente.
- **CUOTA EXTRAORDINARIA**: Es el valor que resulta del cálculo de multiplicar el valor de la tarifa extraordinaria fijada por los metros cuadrados del local y el plazo establecido.

Los valores antes señalados son destinados para actividades de publicidad, comunicacionales y otros.

Estas cuotas a pagar son adicionales al valor mensual a pagar por concepto de Canon de Concesión.

CRONOGRAMA DE LA SUBASTA:

CONVOCATORIA:

La convocatoria para participar en la subasta se subirá a la página web de Fundación Malecón 2000, el día **25 de abril de 2025**.

ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES:

Hasta las 17H00 del día **28 de abril de 2025**, los interesados en participar en la subasta para el derecho de explotación de locales comerciales podrán efectuar las preguntas que consideren necesarias mediante comunicación escrita dirigida a la Gerencia Legal (Secretaría del Comité de Subasta) de la Fundación Malecón 2000, ubicado en las calles Sargento Vargas #116 y Av. Olmedo, piso 4to o escribiendo a la dirección electrónico subastas@malecon2000.org.ec.

Las respuestas se remitirán **ÚNICAMENTE** vía correo electrónico hasta las 17h00 del día **29 de abril de 2025**.

ENTREGA DE SOBRES: El sobre #1 documentación más carta para participar en subasta (anexo 1), y el sobre #2 oferta económica, se recibirán hasta las 16h30 del día **30 de abril de 2025**, en la Secretaría del Comité y dirección antes indicada.

APERTURA DE SOBRE: El Comité de Subasta se reunirá previa convocatoria el **05 de mayo de 2025**, pudiendo asistir las personas interesadas para presenciar la apertura de los sobres 1 y 2 presentados, hecho lo cual, dispondrá que través de la Secretaría del Comité de Subasta la Gerencia Comercial presente su informe sobre las ofertas, hasta el **08 de mayo de 2025**, conforme lo prevé el reglamento de subastas.

Una vez presentado el informe por la Gerencia Comercial, en la fecha prevista, el mencionado Comité se reunirá el **12 de mayo de 2025**, para conocimiento del informe y consiguiente adjudicación.

ADJUDICACIÓN: la fecha será el **12 de mayo de 2025**.

Las ofertas una vez presentadas no podrán modificarse. No obstante, si se presentaren errores de forma, podrán ser convalidados por el oferente a pedido de los responsables del Área Comercial, dentro del término de 2 días contados a partir de la fecha de notificación del particular, acorde a lo establecido en el inciso H) del mencionado reglamento.

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: SOBRE # 1 - DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA Y SOBRE # 2 – OFERTA ECONÓMICA

Fecha de recepción de ofertas: 30 de abril del presente año.

Lugar de recepción: Gerencia Jurídica (secretaría del Comité de Subasta) de la Fundación Malecón 2000, ubicado en las calles Sargento Vargas #116 y Av. Olmedo, piso 3ero.

Hora de recepción: 09:00 a 13:30 y 14:30 a 16:30.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA QUE DEBERÁ INCLUIRSE EN EL SOBRE 1

En el caso de personas naturales:

- Carta dirigida al Gerente Comercial de Fundación Malecón 2000 expresando su interés en participar en la subasta del derecho de explotación comercial del local para el tipo o tipos de negocios requeridos en la convocatoria. *(ANEXO 1 subido al portal)*
- Copia a colores de cédula de identidad y certificado de votación actualizado. En el caso de extranjeros, deberán adjuntar copia de pasaporte.
- Certificado de referencias bancarias en el que conste mínimo tres cifras altas en la cuenta y copia a colores de los tres últimos estados de cuenta bancaria.
- Referencia comercial (1) y personal (1)

- Fotocopia del título de propiedad del inmueble en el que habita. En el caso de no ser el propietario, deberá adjuntar copia del contrato de arrendamiento del mismo y certificación del arrendador que acredite que se encuentra al día en el pago de los cánones de arrendamiento.
- Copia a colores de una planilla de servicio básico del domicilio.
- Garantía de seriedad de oferta por monto determinado en la convocatoria, que deberá pagarse en cheque certificado a nombre de Fundación Malecón 2000 o presentarse la constancia (papeleta de depósito) de haber efectuado en la cuenta corriente indicada, el depósito correspondiente.

En el caso de personas jurídicas:

- Carta dirigida al Gerente Comercial de Fundación Malecón 2000 expresando su interés en participar en la subasta del derecho de explotación comercial del local para el tipo o tipos de negocios requeridos en la convocatoria. *(ANEXO 1 subido al portal)*
- Copia de la escritura de constitución de la Compañía o Estatuto vigente, en caso de haber reformas.
- Copia a colores del Nombramiento del representante legal, inscrito en el Registro Mercantil, el cual deberá estar vigente.
- Copia a colores del RUC.
- Copia a colores de cédula de identidad y certificado de votación del representante legal. En el caso de extranjeros, se requerirá copia del pasaporte.
- Estado de situación financiera de la compañía o el pago de declaración del impuesto a la renta.

- Certificado de referencias bancarias en el que conste el manejo de mínimo tres cifras altas en la cuenta y copia a colores de los tres últimos estados de cuenta bancaria de la compañía.
- Referencia comercial (1) y personal (1)
- Fotocopia del título de propiedad del inmueble en el que tiene su domicilio la Compañía. En el caso de no ser la propietaria, deberá adjuntar copia del contrato de arrendamiento del mismo y certificación del arrendador que acredite que se encuentra al día en el pago de los cánones de arrendamiento.
- Copia a colores de una planilla de servicio básico del domicilio de la Compañía.
- Garantía de seriedad de oferta por monto determinado en la convocatoria, que deberá pagarse en cheque certificado a nombre de Fundación Malecón 2000 o presentarse la constancia (papeleta de depósito) de haber efectuado en la cuenta corriente indicada, el depósito correspondiente.

**OFERTA ECONÓMICA PARA SUBASTA COMERCIAL
(SOBRE 2)**

DATOS DEL OFERENTE

Nombre o Razón Social del Oferente:

Número de Cédula o RUC:

Correo electrónico:

Teléfono:

Dirección:

Local(es):

OFERTA ECONÓMICA

FORMA DE PAGO

CANON: \$

CUOTA ORDINARIA DE PUBLICIDAD:
(equivalente a la 12ava parte del valor de un
canon)

\$

CUOTA EXTRAORDINARIA: \$

Nombre y firma del oferente